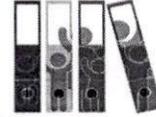




REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2024



SECRETARIA
MUNICIPAL

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0090/2024



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada "COMITÉ DE VIVIENDA MUSQUY WASI" con fecha 18 de Diciembre del 2024, el Sr. Giuliana Villca Colque, domiciliado en de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Sr. José Valenzuela Diaz, el día 17 de Diciembre del 2024, a las hrs. en S/N, de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : GIULIANA VILLCA COLQUE

SECRETARIO : NOELIA QUISPE ALVARADO

TESORERO : JUANA SANCHEZ BARRETO

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene **Personalidad Jurídica Vigente N° 3288-F**, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N° 090/2024, de fecha 31 de Diciembre de 2024. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.**

Alto Hospicio, 31 de Diciembre de 2024.-